

## **RESOLUCIÓN SOBRE LOS “TRES DEL PREGÓN” DE LEGANÉS**

CCOO apoya decididamente a los “Tres del pregón” y defiende su inocencia.

El 9 de octubre de 2013, durante el pregón de las fiestas del barrio de San Nicasio de Leganés, alrededor de 500 personas mostraron su malestar por la situación que vivían – y siguen viviendo – muchos vecinos y vecinas de Leganés. Allí se dieron cita víctimas de las preferentes, de la venta de vivienda pública a fondos buitres por parte de la Comunidad de Madrid, defensores de la educación pública, o simpatizantes del 15-M, entre otros. El único fin de aquella reunión fue el de visibilizar con pancartas y silbatos la problemática de gran parte de la ciudadanía de Leganés.

Finalizado el pregón, la protesta comenzó a disolverse. Sin razón aparente se produjo una inesperada carga policial que se saldó con tres detenidos – José Manuel, Óscar y Cristóbal – y dos heridos. El abuso de autoridad y la represión ejercida sobre los detenidos fue objeto de crítica por parte de todos los movimientos sociales y sindicales, así como por todos los partidos que entonces conformaban la oposición en el ayuntamiento de la localidad.

Casi cuatro años después de su arbitraria detención, Óscar, Cristóbal y José Manuel se enfrentan a un juicio que puede suponerles un cómputo de penas de hasta 8 años de prisión y 2.600 euros de indemnización al ser acusados de un presunto delito de atentado y lesiones.

Ante el inicio del juicio, CCOO rechaza tajantemente estas acusaciones y defiende la inocencia de los acusados. Por ello, CCOO, junto con muchas otras organizaciones del ámbito social, sindical y político, solicita la libre absolución de los compañeros Cristóbal, Óscar y José Manuel.